



RESOLUCIÓN No. 163
02 de Febrero de 2015

Por la cual se autoriza congelamiento de saldo a favor de matrícula

El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico "ITSA", en uso de facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que el joven **JEAN PIERRE VILORIA RADA**, del Programa Técnica Profesional en Mantenimiento Electromecánico, aplicó Auxilio de caja de Compensación Comfamiliar, por valor de Trescientos Treinta y Seis Mil Pesos (\$336.000), por concepto de matrícula académica del periodo 2015-1.

Que mediante solicitud de fecha de 28 de Enero de 2015, el estudiante en mención solicita le sea congelado el excedente a favor, el cual asciende a la suma de Ciento Setenta y Ocho Mil Novecientos Treinta y Nueve Pesos (\$178.939), por motivo que matriculo Tres (3) créditos académicos por valor de Ciento Cincuenta y Siete Mil Sesenta y Un Pesos (\$157.061).

Que en el Parágrafo 2. Del artículo 22 del reglamento estudiantil, establece que "No se recibirán solicitudes extemporáneamente. El valor de matrícula congelado tendrá vigencia máxima de dos (2) periodos académicos, contando a partir del periodo académico siguiente a la congelación".

Que en el Parágrafo 8. Del artículo 22 del reglamento estudiantil, establece, que "el valor congelado de matrícula no es reembolsable ni transferible".

Que el señor Rector, **EMILIO ARMANDO ZAPATA**, autoriza congelamiento sin opción de reembolso del excedente a favor de matrícula, el cual asciende a la suma de Ciento Setenta y Ocho Mil Novecientos Treinta y Nueve Pesos (\$178.939), lo anterior amparado en lo establecido en el Reglamento Estudiantil del Instituto

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar congelamiento sin opción de reembolso del excedente a favor de matrícula, el cual asciende a la suma de Ciento Setenta y Ocho Mil Novecientos Treinta y Nueve Pesos (\$178.939), al estudiante **JEAN PIERRE VILORIA RADA**, del Programa Técnica Profesional en Mantenimiento Electromecánico.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Soledad, a los Dos (02) días del mes de Febrero de 2015.

EMILIO ARMANDO ZAPATA

Rector



De: jorge luis Regino Cabrera <jregino@itsa.edu.co>

Enviado: jueves, 5 de febrero de 2015 17:37

Para: jorge luis Regino Cabrera

Asunto: Re: Verificación financiera

36-El estudiante PATRICK JAVIER HOYOS SANCHEZ cancelo con auxilio combarranquilla por \$ 233.333 creditos unicos por \$ 157.736, quedandole saldo a favor por \$ 75.627

37-El estudiante JAIME ANDRÉS ESCALANTE CARDONA cancelo la suma de \$ 708.785 por concepto de matricula el dia 16/01/2015. El valor de 3 créditos únicos mas gastos complementarios es de \$ 209.413

38-El estudiante MANUEL ALEJANDRO AMARANTO MERCADO cancelo 5 creditos unicos mas gastos complementarios por \$ 229.551 con saldo a favor por \$ 102.200 y auxilio combarranquilla por \$ 233.333 quedandole saldo a favor por \$ 105.982

39-El estudiante MARCO AURELIO OSPINO MONTESINO cancelo la suma de \$ 662.715 por concepto de matricula el día 22/01/2015. El valor de 6 creditos unicos mas gastos complementarios es de \$ 301.234

40-El estudiante JAVIER JOSE CABALLERO OLIVEROS cancelo 1 credito unico mas gastos complementarios por \$ 79.739 con auxilio comfamiliar por \$ 350.000 quedándole saldo a favor por \$ 270.261. comfamiliar no a girado

41-El estudiante DOUGLAS SMITH PALACIO ALVAREZ no a hecho uso de resolución 0022 del 09 de enero de 2015 y estimulo académico otorgado mediante resolución 0021 del 09 de enero de 2015.

42-El estudiante KEVIN ALBERTO SEMPRUN DE AVILA cancelo la suma de \$ 213.107 por concepto de matricula el dia 24/12/2014. Aplico auxilio combarranquilla por \$ 233.333 el dinero no a ingresado.

43-El estudiante VIVIAN CAROLINA ARIZA PERTUZ cancelo la suma de \$ 467.155 por concepto de matricula el dia 15/01/2015

44-*HUGO ALBERTO ORDOÑEZ FERNANDEZ: SOLICITA CONGELAMIENTO DE ESTIMULO ACADÉMICO.? que estimulo

45-La estudiante KATHERINE JOHANA MENDEZ POSADA no a hecho uso de estimulo académico otorgado mediante resolución 0022 del 09 de enero de 2015

46-El estudiante LUIS ENRIQUE MORENO RAMIREZ cancelo 1 credito unico mas gastos complementarios por valor de \$ 93.028 con auxilio combarranquilla por \$ 233.333 quedandole saldo a favor por \$ 143.929.

47-El estudiante JOHN VICENTE SABALZA PATIÑO cancelo la suma de \$ 110.711 por concepto de matricula el dia 17/01/2015 Aplico auxilio comfamiliar por \$ 350.000, comfamiliar no a girado. El valor de 3 creditos unicos mas gastos complementarios es de \$ 136.119

48-El estudiante ALDEMAR ARIZA OSPINO cancelo la suma de \$ 611.327 por concepto de matricula el dia 21/01/2015. El valor de 3 crditos unicos mas gastos complementarios es de \$ 157.060

49-El estudiante JEAN PIERRE VILORIA RADA cancelo 3 creditos unicos mas gastos complementarios por \$ 157.061 con auxilio comfamiliar por \$ 336.000, quedandole saldo a favor por \$ 178.939, comfamiliar ya giro.



SOLICITUD DE
DEL PERIODO

INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLÁNTICO

Rad: 0077 Fecha: 28/01/2015 Hora: 09:06:32

A asunto: SOLICITUD TRANSFERENCIA DINERO MATRICULA

Anexos: 2 FOLIOS

Remite: JEAN PIERRE VILORIA RADA

Destino: EMILIO ARMANDO ZAPATA

FR-DER-04-V5
Vigencia: 26/06/2014
Pág. 1 de 1

Tenga en cuenta que los espacios resaltados con color gris son diligenciados por funcionarios de la institución

FECHA DE SOLICITUD		APELLIDOS	NOMBRES	No. IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO:
19	01	Viloria Rada	Jean Pierre	1140888943	3016744814
2015					
PERIODO ACADÉMICO	SEMESTRE/CUATRIMESTRE				
2015-1	4				

Correo Electrónico donde se notifique respuesta:

Jean_Viloria120813@hotmail.com

Nombre del Programa:

Mantenimiento Electromecánico

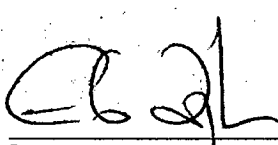
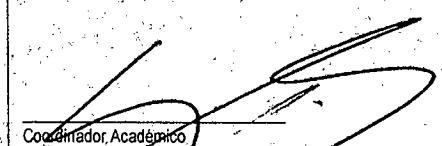
Indique brevemente los motivos por los que solicita la cancelación, congelamiento del Periodo Académico o Reembolso

Para transmitir \$178.939 a "Fundación Aliarse" por motivo de seguir el curso de Inglés.

Marque con una X la opción	Espacio para diligenciar por el Coordinador Académico					
¿Solicita reembolso del valor cancelado por concepto de matrícula?		¿El estudiante Matriculó Asignaturas?	Si	No	X	
¿Solicita congelación del valor cancelado por concepto de matrícula?		¿El estudiante presentó primeros exámenes parciales?	Si	No	✓	
Si no ha cancelado matrícula, ¿solicita reserva de cupo?		¿El Estudiante registro asistencia a clases?	Si	No	X	
¿Solicita congelación parcial del valor pagado? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos.		Créditos Matriculados?	NA	Si	No	X
¿Solicita reembolso parcial? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos.		Créditos Matriculados?	NA		Indique la fecha hasta la cual el estudiante asistió a clases	NA

Jean Pierre

Firma del Solicitante

Aprobada	X	No Aprobada		Con Vo.Bo. del Coordinador	✓	Sin Vo.Bo. del Coordinador	
Observaciones del Rector				Observaciones Coordinador Académico			
 Rector				 Coordinador Académico			

SE DEBE ENTREGAR ESTE FORMATO DILIGENCIADO Y LA COPIA DEL VOLANTE DE PAGO EN LA COORDINACION DE LA RESPECTIVA ESCUELA



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO - ITSA
 Institución Pública de Educación Superior



Dirección: Sede Soledad: Calle 18 # 39-100, Teléfonos: 3745911 - 3746869 - 3745768
 Rectoría: 3750915 Fax: 3746632, Sede Barranquilla: Cra 45 # 48-31 Teléfonos: 3722929
 Sitio Web: www.itsa.edu.co – E-mail: sugerencias_itsa@itsa.edu.co
 Nit: 802011065-5



1140888943	2015 - 1	REFERENCIA 229999 - 0
JEAN PIERRE VILORIA RADA TECNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO		

DESCRIPCION CONCEPTO	CANT.	VALOR U.	VALOR NETO
MATRICULA ELECTROMECHANICA	1	\$ 108.735,00	\$ 108.735,00
GASTOS COMPLEMENTARIOS ELECTROMECHANICA	1	\$ 48.326,00	\$ 48.326,00
AUXILIO CAJA DE COMPENSACION	1	(\$ 336.000,00)	(\$ 336.000,00)
<i>VºBº Almis Cortes</i>			
PAGUESE HASTA		ORDINARIA	\$ -178.939,00
		-	-
		-	-

EN CASO DE REEMBOLSO O CONGELAMIENTO DE MÁTRICULA LOS TRÁMITES RELACIONADOS DEBEN REALIZARSE ANTES DE LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL INICIO DE CLASES, LO ANTERIOR SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO ESTUDIANTIL DEL ITSA.

- ESTUDIANTE -



NIT : 802.011.065 - 5

REFERENCIA 229999 - 0
JEAN PIERRE VILORIA RADA
1140888943
2015 - 1
TECNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO

-	\$ -178.939,00
24-01-2015	\$ 0,00
-	\$ 0,00

- ITSA -



NIT : 802.011.065 - 5

REFERENCIA 229999 - 0
JEAN PIERRE VILORIA RADA
1140888943
2015 - 1
TECNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO

CONSIGNACION NACIONAL EN CUALQUIER OFICINA DE:
BANCO DAVIVIENDA
CUENTA CORRIENTE N°: 029769999904

PAGUESE HASTA:	-	<input type="checkbox"/>
VALOR:	\$-178.939,00	
PAGUESE HASTA:	24-01-2015	<input type="checkbox"/>
VALOR:	\$0,00	
PAGUESE HASTA:	-	<input type="checkbox"/>
VALOR:	\$0,00	



(415)7709998021617(8020)000002299990(3900)00000000(96)20150124

- BANCO -



SOLICITUD DE CREDITOS UNICOS O ADICIONALES

FR-GPA-35-V2
Vigencia: 31/08/2012
Pág. 1 de 1

INSTRUCCIONES:

1. Este formato se debe entregar en cartera diligenciado para la emisión del volante de pago de los créditos únicos o adicionales.
2. Se debe entregar copia de este formato diligenciado y la copia del volante de pago en la coordinación de la respectiva escuela.

FECHA DE SOLICITUD		APELLIDOS	NOMBRES	No. IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO:
1 ^{er}	2 ^{do}	Victoria Rada	Jean Pierre	3140880943	3747572
2014					
PERIODO ACADÉMICO	CUATRIMESTRE	Nombre del Programa: <u>Mantenimiento Electromecánica</u>			
2015-1	II C	Indique brevemente los motivos por los que solicita créditos únicos o adicionales: <u>Estudio de Prácticas</u>			
CODIGO DEL MODULO	NOMBRE DEL MODULO			CANTIDAD DE CREDITOS	
0302	Matemáticas II			3	
Crédito(s):		Adicional(es) <input type="checkbox"/>	Único <input checked="" type="checkbox"/>	TOTAL DE CREDITOS	
				3	
Firma del Estudiante <u>Jean Pierre</u>		Observaciones Coordinador Académico o Quien haga sus veces		Aprobado: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>	
		Coordinador Académico o Quien Haga sus Veces		[Signature]	

almacenado
en el
archivo

yo Jean Pierre Victoria Rada pues pido cancelar el proceso de transferencia para congelar el valor que se encuentra a mi favor.

Consultar Notas Actuales								
Identificación	Tipo Documento	Nombres y Apellidos						
1140888943	CC	VILORIA RADA JEAN PIERRE						
	Categoría						Situación	
	ANTIGUO						ACTIVO	
	Promedio Acumulado						Promedio Semestral	
	3.5						3.26	
	Programa				Pésum	Ubicación Semestral		
	TECNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO				PENSUM NIVEL TÉCNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO	2		
Materias								
Código	Descripción	Créditos	Banco	Nota Final	Habilitación	Definitiva	Fallas	Grupo
CBP02	MATEMÁTICAS APLICADAS II	3	-	1.0	-	1.0	0	2